

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

Hebajas en los anuncios permanentes

PAPELERIA ESPAÑOLA

5, ACERA DEL CASINO, 5

Verdadera realización solo por 51 días.

PRECIOS DE FÁBRICA.—REALIZACION VERDAD

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y a todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria

CARRILLO Y C.
Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,
San Isidro, 3, Granada

SIN PILOTO

Vamos navegando sin Gobierno y el barco hace las singladuras que quiere el viento, porque ha desaparecido el combustible y ni siquiera hay en los palos un trozo de lienzo que ayude a caminar. Imposible seguir los derroteros que el pasaje pide; no hay en la tripulación un práctico que ordene la más pobre maniobra, todo es inútil.

A ese barco se parece España. Sin carbón en los depósitos, ni velas en los palos, ni capitán en el puente, estamos capeando un temporal tremendo; si el instinto de conservación no hubiera desaparecido amortiguado por la anemia moral en que vivimos, ya habría cundido la alarma, y a estas fechas el clamor anunciaría el peligro y la agitación denunciaría los temores.

Pero el barco sigue cabeceando y no lleva a bordo quien lo domine ni quien se preocupe del viaje. Una ceguera inconcebible hace confiar, sin duda, en el acaso, esperanza bien pobre y menguada para el porvenir.

Lo mismo que un pontón del que hubieran roto las amarras y anduviera como una boya por el oleaje, así marcha nos nosotros en este comienzo del siglo XX: completamente entregados al azar.

Derrotero ya se anunció hace muchos años; pero se han gastado los elementos para la travesía y todo se vuelve mirar al espacio para descubrir algún auxilio. Los llamados a dirigir el rumbo están cruzados de brazos, nadie les ha obligado a trabajar y dormitan en los camarotes; el resto de los pasajeros va en la bodega; sobre cubierta van algunos curiosos que hacen uso del timón sin saber gobernarlo.

La brújula está rota y la bandera troncada.

Cuando la noche cierre no habrá luz a bordo y quizá nos sorprenda en las tinieblas el temido choque.

LA MUJER Y LA AMBICIÓN

Uno de los grandes defectos humanos que más contribuyen a la desdicha de los individuos y de los pueblos, radica en la ambición desordenada, insaciable, que nos lanza siempre a empresas peligrosas, ó que envenena por completo nuestra vida. Y la ambición, si precisamente la abraza el ser humano, es creyendo encontrar en ella la dicha con tantas vehemencias deseadas. La ambición de riquezas, la ambición de honores, la ambición de poderío, que son más que el afán de encontrar la dicha y con ella llenar la medida de los deseos humanos? Pero en el mundo no es posible ver realizadas por entero las aspiraciones que nos impulsan, y desgraciadamente, por lamentable obcecación y ceguera, infinitas veces desviamos las corrientes de nuestras energías de su verdadero cauce, y entonces surge la desdicha allí donde pensábamos hallar la felicidad. Si nuestras habituales lectoras recuerdan en este momento parte de la historia propia ó ajena, nos darán la razón: todos, cuando filosofamos un poco sobre los seres y las cosas, convenimos en que la felicidad es un mito, y que sólo relativamente existe para el ser bueno y poco ambicioso resignado con su suerte y amigo de recorrer con tranquilidad y dulce mirada los horizontes de la vida.

Los tiempos por nosotros alcanzados son los más propios para despertar ambiciones y labrar la desdicha de las criaturas, en razón de ser muchas las necesidades y no equiparadas ciertamente con los rendimientos que a cada cual produce su trabajo ó su fortuna. Reconozcamos como ineludible ese empuje poderoso a la batalla que recibimos los hijos de esta generación al nacer, con violencia mayor que los nacidos en edades pasadas, pero no perdiendo de vista que cuanto más adelanta el mundo en cultura, mayores son los conocimientos que se adquieren en la esfera moral; a todos nos importa, depurando las cosas, aquilatar deberes y responsabilidades, corregir el vicio, base de nuestras grandes desdichas, que es sin género alguno de duda, la ambición en la diversidad infinita de aspectos que reviste.

Al tratar de la ambición en general, hemos de venir al convencimiento de que muchas veces la mujer alimenta su llama en el corazón del hombre, por sentirse ansiosa de posición, de comodidades, de lujo, de honores, de cuanto, en una palabra, halaga la vanidad, pero dejando siempre triste vacío en el alma. No es esta, ciertamente, la misión de la mujer cuando de ambiciones se trata, y cualquiera que sea, lo repetimos, la forma que revista; la compañera del hombre, tan dulce, tan amorosa, tan angelical y tierna, sólo puede albergar una ambición: la de ser amada y respetada según merezcan sus virtudes. Hé aquí el único afán que la dignifica. Fuera de ambos terrenos; la ambición no mora en el mundo para ser alimentada por la mujer, y si la que consideramos como el ángel de la tierra dedica su inteligencia y observación exquisita a extirpar esa terrible dolencia moral humana, que dolencia y muy funesta es la ambición, seguramente habrá en lo sucesivo más seres felices, y mucho se modificarán las condiciones del ambiente social en que vivimos.

Digámoslo de una vez: no en las luchas de la ambición palpita la ventura, sino en el contentamiento de lo que tenemos logrado alcanzar, con nuestras ordenadas energías, por medio de la laboriosidad si somos pobres, por la cordura y templanza, si nos han favorecido los halagos de la fortuna, pues con ser ambicioso por temperamento, rico ó pobre, es igualmente desdichado, porque siempre ambiciona mucho más de lo que posee.

La mujer, que tanto influye en todos los órdenes de la vida, la mujer, que digase lo que se quiera, eternamente encauzará las energías del hombre, trabajando por destruir la ambición, se hará digna de la gratitud humana, puesto que nadie deja de decirse a sí mismo, que la ambición es el tormento mayor que aqueja a los humanos, por lo mismo que aparta de la vida la dulce tranquilidad tan necesaria a los seres.

A toda costa, debe procurar el hombre, más que la riqueza y los honores, la tranquilidad y el sosiego, y si esto es universalmente reconocido, cuando generalizamos en asuntos que atañen al hombre como conciliaremos la delicada y tierna condición femenina, con tales extremos? ¡Ella, que ha nacido para el hogar, para las placideces del amor, para tejer los resortes de la vida, allí donde se desarrollan los más entrañables afectos!

Así como no cabe suponer a una mujer ambiciosa, porque la fiebre de la ambición, seca todas las ternuras del alma, tenemos por indudable que esto no basta, que precisa también que la mujer combata este sentimiento en el corazón del hombre, plenamente convencida de que es el enemigo más terrible de la dicha, y poseyendo plena conciencia de que ella, que tanto puede en todos los órdenes de la vida, se halla en el deber moral de ejercer su influjo de manera que desaparezca cuanto a la sociedad y a la familia perjudica, conspirando contra la ventura de todos.

Cuanto más adelanta la civilización, cuanto más el progreso ensancha los horizontes, más resulta comprobado, que la misión femenina ha de ser complicadísima y extenderse a todas las manifestaciones de la vida social, transformándolas con delicadeza infinita, con exquisito tacto, y sobre todo con ese arte, in-

tuitivo, por decirlo así, cuyo secreto maravilloso a la mujer pertenece. Ejercitemos pues, esas condiciones especiales del carácter femenino, combatiendo la ambición que impulsada por la vanidad, al germinar en el corazón del hombre tantas desdichas ocasiona al mundo, y prediquemos para mejor lograrlo, con el ejemplo, es decir, seamos las primeras en evidenciar que sabemos conformarnos con la escasa ó ninguna fortuna que nos ha deparado el destino, y de esta manera, no aumentando nosotras los afanes ambiciosos del hombre, llevaremos paulatinamente al hogar y a la sociedad, la placidez y el contento, que hoy, sin lograrle, buscamos en la agitación afanosa, en el eterno batallar de la vida moderna.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

LA MUJER

Invencible es tu poder, del hombre tirano eterno; con tu sonrisa, ¡oh mujer! lo arrojas a tu placer a los cielos ó al infierno.

Tú, con una burladora palabra ó risa traidora, tú con un gesto mohino clavabas puñal asesino en el pecho que te adora.

¡Puedes gozarte altanera! pues se dobla a ti doquiera nuestra flaca voluntad. Nada tu poder supera más que tu fragilidad.

Pero pronto su fin halla todo poder que la valla salta audaz y abusa así; el hombre que sufre y calla huye, llorando, de ti.

Es bien triste y lastimero el destino que le abruja; pero al tuyo lo prefiero: mejor sus tormentos quiero que tu papel de verdugo.

A. DE MUSSET.

HERMOSO SIMIL

Existe un árbol llamado *del maná*, perteneciente a la familia de los fresnos, muy común en el Melioida de Italia y en Sicilia. Durante el verano, le hacen incisiones en la corteza, de las cuales fluye un líquido cristalino muy nutritivo y muy buscado, sobre todo el que procede de Calabria. Y corre entre el pueblo una tradición, según la cual, como los reyes de Nápoles hubiesen hecho cercar las tierras donde se produce el maná, imponiéndoles un fuerte tributo, los árboles protestaron dejando inmediatamente de producir, lo mismo que si se hubiesen secado, y no volvieron a tener cosecha hasta que el injusto tributo fué abolido.

La agricultura española es como un inmenso árbol del maná, que el ministerio de Hacienda ha esquilizado con sus bárbaras exacciones, destinadas a criar y regalar parásitos, que no siguiera a mejorar y multiplicar los caminos, a combatir la sequía, a difundir la enseñanza, a implantar el crédito. Quien quiera regenerar la agricultura española, la primera lección que tiene que aprender es esa del árbol italiano.

JAQUIN COSTA.

Granada al día

Ruletas públicas

En honor a la verdad, debemos hacer una ligera rectificación respecto al suelto publicado en nuestro número anterior titulado *Ruleta pública*.

Dijimos que se había trasladado la ruleta que funcionaba en los nacimientos a los bajos de una casa de la calle de Reyes Católicos, frente al correo, y resulta que no es así, que la ruleta de los nacimientos ha aparecido ahora en la esquina del Zacafrán, como la otra sigue en su puesto, hay que suponer que son dos empresas distintas.

De modo que habíamos de ruleta pública en Granada, es na impropiedad; hay que decir ruletas públicas, así, en plural, porque a la sombra protectora del Gobernador, Sr. omenge, estamos viendo propagarse entre nosotros todas las buenas industrias.

Y no hay duda que debe ser esta de las ruletas, puesto que se aclimatan y se multiplican en Granada, que es una bendición de Dios.

El día 31 del actuse celebrará concurso en la factoría litar de esta plaza para adquirir acé mineral y vege-

tal, arroz, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jabón común, jamón leche de cabras, pasta, patatas, queso y velas esperma.

Se ha decretado la suspensión del agente ejecutivo de la zona de Albuñol don Eduardo Medina.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a don Francisco Valdivia, don Francisco Ruiz Castro, don Pedro Montes, don Juan de Dios Maldonado Romero, don Francisco Fernández Moreno, don Fernando Díaz Roldán, don Juan Antonio Castillo Romero y don Antonio Rodríguez Robles.

—De caza a don Juan Jiménez Martín.

De Real orden ha sido revocada la providencia que el gobernador dictó en expediente de apremio seguido contra Rafael Hernández Hidalgo, Francisco Ortega Barroso y Manuel Ortega Pintor, de Belicena.

En el hospital de San Juan de Dios fué curada anteayer de una herida en la cabeza María del Carmen Romero de 75 años de edad, que se la infirió a consecuencia de caída casual.

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas de niños de esta capital don Eduardo López Peso.

—De la de Trevelez D. Blas Barroso Rodríguez.

Anteayer en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias recibió el agua bautismal una preciosa niña del conocido industrial D. Eduardo Palma Casado.

El Gobernador ha pedido al alcalde 50 cristales de linfa vacuna.

Don Emilio Palomares Ruiz ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias mineras de hierro y cobre con el nombre de «Santa Clara», en término de Güejar Sierra.

—Don Juan Osorio Bueno, 12 de hierro, con el de «Araceli», en Saleres.

—Don Manuel Clavero ha renunciado el registro «Nuestra Señora del Rosario» núm. 23.184, en Monachil.

El jefe de la comandancia de carabineros anuncia concurso para adquirir un caballo, cuyo precio máximo ha de ser de 1.000 pesetas.

En la secretaría del ayuntamiento de Ferreira se encuentran expuestos al público los repartos de consumos y vecinal.

El juez de instrucción de Baza llama a José Dionisio Capel Martínez.

Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena Julián Cáceres Luque.

—Se ha dispuesto que sea conducidos a Sevilla para que asista a un juicio oral el preso Manuel Montes.

—A Málaga Francisco López Navas.

—A Linares Ramón Delgado Peñalver.

Un robo.

El día 7 del actual penetraron en la casa que vive en Ferreira Antonio Reyes Gamez, derribando la puerta de entrada, tres hombres enmascarados, cogieron a aquel y después de derribarlo al suelo le obligaron a que entregara la llave de un baul en el cual guardaba 250 pesetas que se llevaron los malhechores.

Se dió conocimiento del hecho a la guardia civil y han sido detenidos como presuntos autores Manuel Cobo Tortosa, José López Tenorio y Nicolás Gómez Carro.

Amortización militar.

La amortización del año 1900 en el ejército ha sido la siguiente:

Tenientes generales y asimilados, 1; generales de división, 3; idem de brigada, 9; coroneles, 26; tenientes coroneles, 58; comandantes, 105; capitanes, 228; primeros tenientes, 154, y segundos tenientes, 322.

Con tal amortización se han economizado 1.175.000 pesetas.

La benemerita ha detenido en Tocón a Juan Gordo Jiménez, autor del hurto de un cajón de petróleo de la estación del ferrocarril.

La Gaceta publica un decreto disponiendo que en lo sucesivo se excluya de las oposiciones a los aspirantes que no presenten en los plazos fijados en la convocatoria los documentos que acrediten su capacidad legal.

En cada convocatoria se presentará la

instancia y los documentos separadamente. Se concede un plazo de ocho días para completar sus expedientes a los aspirantes que ya los tengan presentados.

Se ha ordenado a los alcaldes de Iznalloz y Jete que cumplan servicios que le tienen interesados las autoridades militares.

Se han señalado los días que a continuación se expresan, para que tengan lugar las subastas de los aprovechamientos de los pastos de los montes que a continuación se expresan.

Día 7 de Febrero, los de las sierras de Baza, Huéscar, Orgiva, Charches, Cogollos de Guadix, Capileira, Bérchules, Quéntar, Gor, Peza, Viznar, Ferréira, Orce y Mecina Fondales.

Día 8, los de las de Jerez, Lantéira, Zafarraya y Trevelez.

Dijose ayer, y parece cierto, que ha sido nombrado inspector de orden público de esta capital D. Francisco Fernández Gálvez.

No se sabe todavía cual de los actuales queda cesante.

El Gobernador ha concedido 20 días de plazo a las partes, con objeto de que presenten documentos y hagan aclaraciones para resolver el recurso de alzada interpuesto por D. Dionisio Junco Clavero contra la providencia rescindiendo el contrato del impuesto de consumos del pueblo de los Ogijares que se hizo a favor de D. Enrique López García.

El alcalde concede tres meses de plazo para que los propietarios que deseen alquilar un edificio con destino a las escuelas prácticas agregadas a la Normal y a las graduadas de la misma, presenten las correspondientes solicitudes.

De estadística.

En primero de Diciembre había pendientes en la Audiencia 2152 causas, ingresaron 224, han quedado en dicho mes terminadas en juicio 130, por jurados 5, de modo distinto 204; juicios celebrados 135, pendientes 31, causas señaladas 288, pendientes de señalamiento 302, en sustanciación 1447: total 2037.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido pensión mensual de 7'50 pesetas a José Cárdenas Oliva.

—De 22'50 a Francisco Llorent Martínez.

—De 182'50 anuales a Juan Rodríguez Martín, Carmen Jiménez Gallego y José Martín López.

—De 625 a D.ª Marta Toldivieso del Vals, viudad del capitán D. José Cámara Muñoz.

—De 1250 a D.ª María Concepción Medina Huete, viudad del teniente coronel D. Mariano González Merchante y Coello de Portugal.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A D. Francisco Rojano, D. Luis Morrell y depositario-pagador.

El presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal de Zafarraya a don Agapito Moreno Moreno.

En la vacante de magistrado producida en esta Audiencia provincial por jubilación de D. Crispulo Martínez Pozo ha sido nombrado D. Benito Navarro Figueroa.

—El juez de instrucción de Baza don Faustino Menéndez Pidal ha sido promovido a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Guadalajara.

El Delegado de Hacienda ha impuesto multa de 200 pesetas a los concejales de los ayuntamientos y juntas periciales de los pueblos que no han enviado los repartos por rústica y urbana. Tendrán que hacer efectiva la multa en el plazo de diez días y si no cumplen el servicio antes del 20 del presente mes se les exigirán otras responsabilidades.

El Alcalde hace saber que en cumplimiento de lo que preceptúa la vigente ley de reemplazos, ha formado el alistamiento de mozos sujetos al servicio militar en el presente año, cuya copia queda fijada al público en los salones bajos del Municipio, por término de diez días. Y debiendo procederse a su rectificación el domingo 27 del corriente, se convoca a los interesados, sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, para que concurran a las Casas Consistoriales en dicho día y hora de las doce de su mañana, en que ha de dar principio el acto de rectificación: apercibidos de que por su indiferencia ó apatía podrá parales el perjuicio a que haya lugar.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta: luces, calefacción para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Muerto por un tren.

A las quince y treinta fué arrollado por el tren número 42, en el kilómetro 44, próximo a la estación de Fuentes de Andalucía, un hombre que hacía las veces de guardabarrera en ausencia del efectivo, conocido por el Cojo Serrano, de 60 años de edad y vecino de la citada población.

Este desgraciado quedó muerto en el acto.

El juzgado municipal de Fuentes se presentó en el lugar de la desgracia, tomando declaración a los empleados del tren y ordenando el levantamiento y conducción del cadáver a la expresada villa para la práctica de autopsia.

Ha empezado nuevamente a prestar servicio, el capitán del 12 montado don Francisco Leguina Piñar.

Ayer concedió el alcalde 36 licencias para carnizar cerdos.

Un herido

Anteayer a las veinte llegó a la casa número 10 de la Cuesta de Gómez, que vive Francisco Casado Hernández, dueño del almacén de calzado *El Sevillano*, el encargado de la cobranza Nicolás Martín Ruiz.

Entre Francisco Casado y Nicolás Ruiz se entabló disputa, por cuestiones relacionadas con la cobranza, y ambos recordaron palabras ofensivas que en otras ocasiones se habían dirigido.

Muy irritados salieron los dos del piso que vive en dicha casa. Francisco Casado, bajaron la escalera, y al llegar a la puerta de la calle, la polémica adquirió mal carácter. El cobrador y su principal se agredieron, resultando Francisco Casado con una profunda herida de arma blanca en el brazo derecho de doce centímetros de extensión, y Nicolás Ruiz con la americana y el chaleco destruidos de cortes que le dió Casado con una cuchilla del oficio.

Nicolás Ruiz se dió a la fuga y fué capturado a los minutos por una pareja de agentes de vigilancia que le persiguieron.

A Francisco Casado se le prestó asistencia facultativa en la casa de socorro y después se retiró a su domicilio.

La jaqueca, neuralgia, gripe, etc., se curan con la *Cefaleína Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

La Asociación de Obreros del Arte de Imprimir y sus ramos afines, de Sevilla, se reunió anteayer para acordar la manera de evitar el perjuicio que los llamados industriales tipógrafos hacen a dicha industria y por tanto a los obreros dedicados al arte de imprimir.

Balance del Banco.

Según el último semanal la situación del oro es igual a la del balance anterior, y han aumentado los billetes en pesetas 2.431.500.

Las cuentas corrientes 2.159.426 y la plata en 428.687.

La recaudación obtenida por todos conceptos, durante 1900, ha superado en 78 millones y medio a lo presupuestado. Falta la cifra exacta de los pagos, y se calcula que resultará un superávit de 30 millones.

Noticias generales.

Dicen de Málaga, que han cesado las tareas para salvar los objetos de más valor de la fragata alemana *Gneisenau*, y que en su consecuencia, se había retirado *El Nueva*, desistiendo de volar con dinamita el casco de aquella fragata, temiendo que pudiese ocasionar daños en el morro, dada su proximidad; pues parece que el buque naufragado tenía buena cantidad de municiones.

El *Heraldo de Madrid* da cuenta de una brillante reunión celebrada en la corte, en casa de los condes de Vilana, y dice:

«A ella asistieron sus sobrinos los condes de Labaing. Este título, que es el de los primogénitos de la Casa de Balazote, corresponde al eminente actor D. Fernando Díaz de Mendoza. Su esposa, D.ª María Guerrero, obtuvo en los salones igual éxito que en la escena, y muchas señoras se hicieron presentar a ella para felicitarla por su brillante campaña en el teatro Español.»

Ha fallecido en Madrid D. Jenaro Fuertes Echevarría, actualmente senador (y antes diputado) por la provincia de Alava. Había nacido el 19 de Septiembre de 1807, y desde la muerte del marqués de Villamejor, presidía la mesa de edad en la alta Cámara.

El general Marín ha dejado el título de marqués de Marín al niño Sabas Ho-

ces y Dorticós Marín, hijo de los duques de Hornachuelos.

En la mina Diosa, de la Unión (Málaga), estaban trabajando los obreros Diego Bermúdez García y José Gálvez y, en el momento de acercarse a un barreno, este hizo explosión, ocasionando la muerte al desgraciado Bermúdez y heridas de gran importancia al Gálvez.

A causa de la tempestad que está dejándose sentir en las costas del Ferrol, una lancha zozobró cerca del puerto el sábado, ahogándose cuatro de los que en aquella iban.

También dicen del Ferrol, que ha sido condenada a tres años de prisión una hermosa cubana, acusada de adulterio, casada con un maquinista de la armada.

La prensa de Roma dice que es cosa acordada el matrimonio de la princesa Xenia de Montenegro, hermana de la reina de Italia, con el príncipe Jorge de Grecia.

El anuncio oficial de la boda se hará dentro de pocos días.

Después de ésta se verifique, el príncipe Jorge adoptará el título de príncipe de Creta, con el tratamiento de Alteza Real.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior.

Por 53 desembolsos de alhajas, 4.830 pesetas; por 63 idem de ropas, 893; por 46 empeños de alhajas, 6.500; por 96 idem de ropas, 1.337.

Caja de ahorros: Por 0 imposiciones, 0'00 pesetas; por 3 reintegros a cuenta y saldo, 320'72.

Consejero de turno para la presente semana, Sr. D. Emilio Manuel de Villena.

En la galería establecida en el embovedado del río, debutan hoy dos notabilidades, respecto a las cuales hemos leído lo que sigue en *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«El artista competidor de Frégoli, es una verdadera notabilidad en el canto y en las transformaciones. Hay que verlo en «La cena de un hotel», en «La familia de D. Alvaro» y en «Do-Re-Mi-Fa».

Sabido es que jamás recomiendo lo que no vale. Y recomiendo a mis lectores que no dejen de asistir a las representaciones de tan excepcional actor.

La Sra. Nenima, sonámbula, es en otro sentido, una hipnotizada muy apta, y en cuanto a su esposo el Sr. Bermúdez, un hipnotizador de gran fuerza.

«En la «Walkiria», representada en el Cervantes, la protagonista, puede decirse, es una gata. Pues bien; el Sr. Bermúdez, tiene otra gata, no exhibida aún, a la cual, según parece, hipnotiza hasta el punto de imitar a la esposa de dicho señor.

Si esto es verdad, la noche en que la felina se presente, aparecerá en la ventanilla del despacho de billetes el deseado «No hay localidades a la venta.»

La compañía de Ferrocarriles Andaluces ha fijado al público un aviso exponiendo que la tarifa especial número 44 (P. V.) aprobada en 28 de Noviembre de 1900 para el transporte de mineral de hierro por wagones por cualquiera de las estaciones (excepto las de la línea de Alicante a Murcia y Torrevieja) se halla expuesta en las estaciones interesadas y anula y sustituye a la de igual número del 1898.

La dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular a las Delegaciones de Hacienda, trasladando la Real orden de 19 de Diciembre pasado sobre creación de temporeros para auxiliar los trabajos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y dando instrucciones para su cumplimiento.

Nueva industria.

Los tallos del maíz, que tan poco valen entre nosotros, proporcionan recursos a los cultivadores americanos. Para la extracción de celulosa y otras utilidades se paga en los Estados Unidos a 25 francos la tonelada. La industria obtenida de aquellos tallos: fibras para forrar buques, celulosa líquida para determinados barnices, celulosa para pólvora y otros explosivos, celulosa para construir embalajes, papel y materias alimenticias para adicionar con otros alimentos del ganado, especialmente para las gallinas.

Cien kilogramos de tallos de maíz despojados de sus hojas y espigas, están formados por 26 kilogramos de médula y 54 kilogramos de tallo. Los nudos contienen 30 por 100 de celulosa pura, la médula 33 por 100 y los tallos 40 por 100.

Se montan grandes fábricas para dicha industria, que proporciona al colono americano un rédito adicional nuevo de 55 francos por hectárea de maíz cultivado.

El *Journal d'Agriculture Pratique* del cual extractamos las anteriores líneas, manifiesta el deseo de que pudieran utilizarse en Europa las pajas con igual objeto. El empleo de prensas a propósito y la rebaja de las tarifas de los caminos de hierro favorecerían la creación y mantenimiento de esta nueva industria, que sería de trascendencia.

La Intervención general del Estado ha remitido una circular a las Delegaciones de Hacienda, disponiendo que el día en que se pase a la Junta provincial de instrucción pública relación por partidos judiciales de los fondos disponibles para satisfacer las atenciones de primera enseñanza, se telegráfice a dicho centro superior un resumen general de los atrasos, corriente y recursos disponibles que existan.

Para personas débiles, linfáticos ó escrofulosos, se emplea con excelentes resultados la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE.

Ha sido trasladado al registro de la propiedad de Archidona D. Ricardo Novillo Fretrell que desempeñaba el de Olivenza.

Leemos en los periódicos de Bilbao:

«Para solemnizar el completo triunfo que los hermanos señores Orive han alcanzado en los tribunales de justicia, donde a instancias del Sr. Espinosa, fiscal sustituto de la Audiencia, se seguía una querrela de supuestas injurias contra don Félix y un pleito civil contra don Salustiano, padre político del primero, se reunieron ayer en fraternal banquete los dichos hermanos, el abogado y procurador de los mismos, el regente de la Farmacia del señor Orive y varios amigos íntimos de éste. En dicho banquete se brindó por la liberación de una dignísima señora, por la tranquilidad de la familia Orive y por la salud de todos los hombres de bien. En el citado banquete reinó la expansión más completa, recibiendo de sus amigos y comensales los señores Orive las más cordiales felicitaciones y más sinceras protestas de adhesión y cariño, que es seguro comparte con ellos todo el pueblo de Bilbao. Unimos a los mismos nuestros más entusiastas plácemes».

Hay que contentarlo

Háblase del nombramiento del general Polavieja para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra, al objeto de desagrararlo y hacerle venir del extranjero.

Algunos enlazan esta noticia con la visita reciente de la esposa y del hermano político del general a Palacio.

Pidiendo festejos

El *Heraldo de Madrid* publica una carta que firman varios comerciantes encareciendo la necesidad de algunos festejos, con motivo de la boda de la princesa de Asturias, al objeto de atraer forasteros y dar vida al comercio.

El periódico considera muy justa la pretensión de los firmantes.

Jurados para el actual cuatrimestre Juzgado de Baza

Cabezas de familia.—Don Antonio Soria Fernández, don Francisco Cazorla Castro, don Andrés Castillo Moya, don Emilio Molina Hortal, don Manuel Fernández Valenzuela, don Francisco Sampelayo Carmona, don Juan José María Gómez, don Andrés Martínez Reche, don Joaquín Gallegos Rubio, don Joaquín Ruiz Fernández, don Gaspar García Alonso, don José Mateos Álvarez, don José Cabezas Palma, don Juan Antonio Martínez Martínez, don Luis Vidal Carpio, don Francisco Martínez Gómez, don Julián Zabala Muro, don Antonio Vidal Moliner, don Pedro Villanueva Valero y don Guillermo Barrero García.

Suplentes.—Don José Pareja García, don Manuel López Matute, don Ricardo Blancas Clavero y don Miguel Alderete González.

Capacidades.—Don Fulgencio Sánchez Segura, don Antonio García López, don José Martínez Hernández, don Diego Molina Galera, don Román Martínez Sánchez, don Melón Narciso García, don Rafael Rubio Martínez, don Antonio Sánchez Iriarte, don José Fernández Martínez, don Antonio Valdivieso Castro, don Luis Pinillos Carmona, don Rafael Jiménez Navas, don José Amorós Llanos, don Manuel Gallegos Cárdenas, don Antonio Sánchez Sepúlveda y don Joaquín Muñoz Mdoza.

Suplentes.—Don Manuel Sierra Garrido y don Juan López Espinosa.

Jugadores de Húscares

Cabezas de familia.—Don José Castillo Carrasco, don Juan Francisco García García, don Manuel Miravete Avellán, don Félix Guillén Rodríguez, don Antonio López Navar, don José María Villalobos Rubio, don Gregorio Zambudio Pino, don Antonio García Román, don don José Rubio Breno, don Gregorio Puertas Carboner, don Alfonso Torres Motos, don Patricio Arjona García, don Antonio Mellado y la Torre, don José Martínez Cabrera, don Félix Gámez Gutiérrez, don Romá Cruz Navarro, don Aniceto Duarte Sánchez, don Gabriel Ródenas Mellado, don Juan Pedro López Sánchez y don Bernardo Jiménez Torres.

Suplentes.—Don Francisco Pérez Reina, don Miguel Maos Peña, don Enrique Marín Ruiz y don José Valenzuela Bravo.

Capacidades.—Don Francisco García Roda, don Juan Serrano Díaz, don Tomás Rodríguez Iglesias, don Eusebio López Parra, don Manuel Díaz Martínez, don Pedro Guerrero Cabrera, don Germán Cabrera Fernández, don Ricardo Pablos García, don Antonio Carrasco Martínez, don Ramón Jiménez Ortiz, don Francisco Porcel García, don Enrique Ródenas Muñoz, don Dámaso Guerrero Castillo, don Andrés Quiñones Gómez, don Alvaro Martínez Villalobos y don Manuel Muñoz Navarro.

Suplentes.—Don Juan López Espinosa y don Manuel Sierra García.

Otro papel de fumar

No hay nada en que se invente más variedad que en los papeles de fumar.

Son tantas las clases que se venden, que los fumadores no saben por cual optar.

Ahora se ha recibido un papel nuevo, denominado *Aromático*, en «La Pluma de Oro», Mesones, 22 al 26, y es en realidad tan excelente, que ha de tener gran aceptación entre los que buscan papel fino.

Se vende en unas cajas primorosas, que contienen diez libritos, y éstos parecen forrados de piel, resultando el conjunto en armonía con la bondad del papel.

De teatros.

En el teatro de la Princesa de Madrid, continúan con gran actividad los ensayos de *Pepita Tudó*, última producción de Ceferino Palencia. Para que en dicha obra no falten elementos buenos, se ha reorganizado la compañía, ampliándola, pues de ella forman parte desde anteaer la linda dama joven señorita Palma, el aplaudido primer actor D. Francisco Palanca y los actores Sres. Miralles y Fornoza.

El notable y aplaudidísimo tenor Rosendo Dalmau, veterano artista que hasta el pasado año actuó de director de coros en el teatro de la Zarzuela, y que no hace muchos años cosechaba ovaciones cantando *Luz y sombra*, ha ingresado en el asilo de Hermanitas de los pobres.

En el teatro de Tivoli, de Barcelona, actúa desde el sábado una compañía que representa obras catalanistas y en catalán.

La compañía Thuillier, está haciendo en Sevilla peor temporada que ha hecho en Granada.

Notas taurinas

Se ha celebrado en el teatro Principal de Barcelona el anunciado *meeting* contra las corridas de toros.

El teatro se veía completamente lleno, presidido el acto el doctor Robert, ejerciendo de secretario el Sr. Crusat.

Este leyó el resumen de los trabajos de organización del *meeting*.

El Sr. Leucano leyó las adhesiones recibidas.

Hicieron uso de la palabra los señores Garriga, Lanás (éste en catalán), Gonzalo y Serrano, que asistió en representación de los estudiantes.

Después habló D. Tiberio Arcila, que pronunció un largo discurso contra el toro.

El doctor Robert empezó a hablar en castellano, pero el público promovió gran algazara, pidiendo que se expresase en catalán.

El orador se vió obligado a acceder a esta petición y pronunció en catalán su discurso contra las corridas de toros.

Concluyó el acto aprobando las conclusiones, pidiendo la prohibición por decreto de que ejerzan el toro las mujeres y los hombres menores de 25 años; que se deniegue toda autorización para construir nuevas plazas; que las autoridades presidan esa clase de espectáculos.

Que indemnizen las empresas a los toreros y familias de éstos en los casos graves, exigiendo responsabilidad ante los tribunales, caso de contravención, y que se imponga de contribución el ciento por ciento sobre los productos de las entradas.

El *meeting* en conjunto puede calificarse de espectáculo gratuito y distraído para el público que ha pasado un buen rato.

Terminado el *meeting* de los enemigos de las corridas de toros, se presentó en el teatro principal un torero, hablando a favor de las corridas.

Dijo que la fiesta nacional no morirá, porque está en la masa de la sangre.

Después del *meeting* la comisión organizadora estuvo en el ayuntamiento, entregando al alcalde copia de las conclusiones.

Después se dirigió al Gobierno civil, donde la policía impidió la entrada de la mayoría de los miembros que la formaban, atropellándolos.

Los agentes detuvieron a algunos muchachos que después puso en libertad el gobernador.

La comisión ha protestado del atropello de que ha sido víctima.

En la corrida de novillos celebrada en Madrid el domingo último, se lidiaron reses de las ganaderías de los Sres. Mira y Biencinto. Los diestros *Cantarrito* y *Castillo* no hicieron nada de lucimiento.

Según la prensa de Méjico, llegada ayer tarde a Sevilla, el día 17 del pasado Diciembre fueron corridos en la plaza de San Luis de Potosí, toros de Guanamá, que cumplieron. Actuó como espada Antonio Ortiz (Morito), que estuvo muy valiente, toreando y matando.

El banderillero conocido por el Rubio sufrió una cornada en la ingle de algún cuidado.

En la plaza de Tacatecas también

hubo una corrida el mismo día, sobresaliendo el matador de novillos Juan José Durán (Pipa), que estuvo muy valiente matando.

En la de Veracruz torearon Manuel Hermosilla y el novillero Manuel Cuadrado (El Gordito), los cuales torearon bien, siendo muy aplaudidos.

En el circo taurino de Puebla, el día 17, se corrieron toros por el diestro sevillano Angel García Padilla y Agualimpia. Este recibió de manos del primero la alternativa.

Angel quedó superiormente en la muerte de sus toros. Recibió un varazo en la región glútea, que no ofrece gravedad.

El «doctorado» también fué aplaudido.

Para el día 23 del pasado mes estaba anunciada en Méjico la décima corrida de abono, en la que habían de lidiar seis toros de la ganadería de Piedras Negras, los matadores José Villegas (Poto), Antonio Olmedo (Valentín), que hacía su «debut» en América, y Francisco Soriano (Maera).

Aproximación política

Se insiste en que se realicen trabajos por algún ministro para gestionar la aproximación de los elementos conservadores disidentes y presentar los nuevos presupuestos, no obstante que el señor Silveira se opondría, aparte del convencimiento del general Azcarraga de que la crisis será honda antes de abrir las Cortes.

Indulto probable

Se dice que se concederá el indulto a los prófugos del ejército, indicando el *Heraldo de Madrid*, hablando de esto, que se les debiera exigir la redención a metálico aplicándose el importe a reducir a quienes por aquellos fueron a las filas.

Un calendario notable

Los Sres. D. José Moreno y Compañía, representantes en esta provincia de la «Unión Española de Explosivos», nos remiten ayer un ejemplar del calendario con que la indicada sociedad anuncia sus productos, que es un trabajo precioso y digno de fijar en el despacho más lujoso.

A la «Unión Española de Explosivos» y a los Sres. Moreno y Compañía, damos las gracias por el recuerdo.

Se cerraron las Cortes.

Las Cortes se cerraron y se abrieron las botellas.

Nos referimos a las botellas de *Cognac Cala*.

Los diputados estaban hartos de sesiones y se marcharon huyendo del frío de Madrid, a buscar en el hogar y en las copitas del *Cognac de Cala y Compañía*, de Jerez, el calor necesario para combatir los rigores del invierno.

Para nuestro apadrinado.

SUSCRIPCION a favor del primer granadino nacido en este siglo, al que apadrina el director de LA PUBLICIDAD, con el fin de asegurarle un capitalito, que se impondrá en la Caja de Ahorros, para que el agraciado pueda retirarlo al cumplir los 23 años:

	Pesetas
Suma anterior.	1535 00
Sra. Encarnación Luque.	5 00
D. Carlos Palanca y Cañas, Coronel del Regimiento Cazadores de Vitoria.	25 00
D. Francisco Martínez Alonso.	2 50
D. Luis de Tavira y Santos.	5 00
D. Juan Vilchez Atienza.	2 50
D. Francisco Lino.	5 00
D. Antonio Hernández de Velasco.	5 00

En junto, Pesetas. 1585 00
(Continúa abierta la suscripción.)

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª de lo criminal.—Ante esta sección compareció ayer en primer término Juan Eduardo Quesada Exposito, procesado por estafa.

El procesado fué el día de autos encargado por su amo de poner una letra con dinero que le entregó y cuyo dinero se gastó el referido procesado sin poner la letra que le fué encargada.

El fiscal entendió que estos hechos son constitutivos de un delito de estafa.

No lo entendió así el defensor del procesado, Sr. Juristo, que solicitó la absolución de su defendido, fundado en que el hecho no es constitutivo de delito.

Seguidamente ocupa el banquillo Matías Manzano, procesado por hurto de leña.

El fiscal pidió se le impusieran dos meses y un día de arresto.

No compareció a declarar ninguno de los testigos citados.

Después ante la misma sección, se vió un juicio contra Francisco Peña Rodríguez, procesado por disparo y lesiones.

El día 25 de Septiembre del 99 el procesado hizo un disparo, hiriendo a Sebastián Teresa, con quien no tenía cuestión ni resentimiento según dijo éste.

El hecho ocurrió en Polopos.

Pidió el fiscal se le impusiera al Peña tres años, cuatro meses y once días de prisión correccional y el defensor señor Funes, fundado en la falta de pruebas, pidió la absolución.

PASTILLAS REY DE MENTOL Y COCAINA
CURAN SIEMPRE
GARGANTA, BOCA, TOS
Tos, ronquera, cosquilleo, picor, dolor, anginas, inflamación, úlceras, fetidez del aliento, sequedad é irritación en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.
CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A TRES DE LA TARDE
Guadix, Sánchez Acosta.—Loja, Gutiérrez.—Motril, Carrillo.—Ilorra, Maqueda.—Orgiva, Castilla.—Láujar, Amat.—Lanjarón, Jaraba.—Antequera, Díaz Mir.

Después compareció Sebastián Martín Villaverde por haber herido á Sebastián Rodríguez á consecuencia de un tiro que se escapó de una pistola que estaba enseñando á otro individuo, cuyo hecho ocurrió el día 17 de Mayo del 99 en Lanjarón.

Defendió al procesado el Sr. Ramírez Antrás.

Sección 2.ª—Ante esta sección se vió un juicio en primer término contra Plácido Castillo, procesado por hurto, retirando la acusación el Sr. Fiscal.

También retiró el Fiscal la acusación que tenía formulada contra Francisco Abad, á cuyo individuo, menor de 15 años, en el pueblo de Chimeneas, estando oyendo misa y al hincarse de rodillas se le cayó una pistola, hiriendo á un amigo.

Los peritos médicos informaron al tribunal en el sentido de que el procesado obró sin discernimiento.

Lo mismo ocurrió con los procesados José Lopera Robles y Manuel Guerrero Robles, procesados por hurto de esparto por valor de 5 céntimos.

Ante la sección segunda se verificó días atrás la vista de un incidente de apelación contra un auto de procesamiento dictado por el juzgado de Baza contra D. Bernardo Burgos López.

Con motivo de ser este señor alcalde interino del ayuntamiento de Cúllar Baza, suspendido de empleo y sueldo al oficial de aquella secretaría D. José Sastre Rodríguez, dándose después cuenta al ayuntamiento que aprobó el acuerdo ratificándolo.

Algún tiempo después, por el referido señor Sastre, se presentó denuncia ante el juzgado, acusando al Sr. Burgos del delito de prevaricación, instruyéndose proceso en que fué parte como autor el Sr. Sastre.

El juzgado dictó auto de procesamiento contra el alcalde Sr. Burgos, cuyo auto fué recurrido, y destituido el recurso de reforma, se entabló la apelación, á cuyo incidente nos referimos.

Asistió á la vista representando al apelante, D. Bernardo Burgos, el letrado Sr. Lorenzo Medina y en representación del apelado, el Sr. Hernández Carrillo, con asistencia del ministerio fiscal.

La sala ha resuelto de acuerdo con la petición del apelante, que no procede el procesamiento del Sr. Burgos, revocando por tanto el referido auto de procesamiento.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Málaga: Don Melchor Herrero con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, por cobro de cantidad; procuradores, Sres. Romero y Tortosa; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Salvador: Contra José Léiva López, por disparo; abogado, Sr. López de Sagredo; procurador, Sr. Sedeño; secretario, señor Caro.

Motril: Contra José Calvache y otro, por hurto; abogado, Sr. Escobosa; procurador, Sr. Casado; secretario, señor Caro.

Sección 2.ª—Guadix: Contra Antonio Barragán Martín, por hurto; abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Francisco Contreras y otros, por hurto; abogado, Sr. Millán;

procurador, Sr. Sánchez de Molina; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Antonio Alcalde Guiltart, por usurpación; abogado, señor Casas; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra Salvador Mateos López, sobre sustracción de depósito; apogado, Sr. Casas; procurador, Sr. Pedrinaci, secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Francisco Martínez Espinosa, sobre hurto; abogado, Sr. Núñez; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

BERLÍN

Segundo centenario del Reino de Prusia.—El gran duque de Sajonia-Weimar-Eisenach.—Un gran velero.—La exportación alemana en 1899.—Proteccionismo exagerado.—Catequéticos.—Para la Exposición de servicios de incendios.—Un regalo español.

Berlín 6 Enero.—El segundo centenario de la constitución del Reino de Prusia, que se celebrará el 18 de este mes, será causa de que el natalicio de Guillermo II, que cae algunos días más tarde, no se solemnice como de costumbre, á fin de concentrar todo el brillo de las fiestas y todo el esplendor de los actos palatinos en la primera de las fechas consignadas, que es de grandes recuerdos para la augusta estirpe de los Hohenzollern.

El Gran Duque de Sajonia-Weimar-Eisenach, que acaba de morir en Weimar á los ochenta y dos años de edad, era hermano de la Emperatriz Augusta, la esposa del Emperador Guillermo I, y, por lo tanto, tío segundo del actual Emperador Guillermo II. Le sucederá en el Trono su nieto Guillermo Ernesto, nacido en 10 de Junio de 1876, ó sea de veinticuatro años de edad.

—Afanoso el Emperador de todo cuanto significa desarrollo y engrandecimiento de la Marina mercante, ha felicitado calurosamente al opulento naviero de Hamburgo, F. Leisz, por haber éste encargado la construcción de un nuevo buque velero de grandes dimensiones. «Veo en ello», dice el Soberano, «que, respondiendo á sus condiciones de carácter, con confianza en el porvenir y fe en la Providencia, no cesa usted en sus esfuerzos para llevar su flota y la alemana toda al primer rango entre las de vela. Dios le proteja y á su buque.»

—La exportación alemana en 1899 ha ascendido á más de 4.000.000.000 de marcos (cuatro mil millones).

En cuestión de tejidos la exportación significa el 72 por 100 de la producción total, en otros géneros el 50, el 40 y en muchos el 20 por 100. Esto explica por qué, los industriales se preocupan de las exageraciones de los agrarios, los cuales, con sus propósitos prohibicionistas, al cerrar la entrada á los productos extranjeros, exponen á los nacionales á quedarse sin los mercados donde tienen colocación tantas mercancías alemanas.

—La Suiza alemana tiene ya nada menos que siete catedráticas en sus Universidades. En la de Berna, la Srta. Anna Tumarkin, de Historia de la nueva Filosofía, en especial de la Estética; la señorita doctor Sigling Stier, de asis-

tenta de la clínica; la Srta. Elisa Scheidegger, del Instituto Anatómico, etc. etc.

—El señor cónsul de España en esta Corte ha sido nombrado presidente de la Comisión española de la Exposición internacional de servicios de incendios, que aquí se ha de celebrar en Junio y Julio de 1901, y á la cual tiene anunciada su concurrencia los cuerpos de bomberos más notables de Europa y América.

—El duque de Veragua, que estuvo aquí en Marzo, como enviado extraordinario de S. M., ha remitido dos magníficos caballos andaluces al director del Circo Busch, á quien conocía de Madrid y visitó durante su permanencia en Berlín.

VON SCHULZE.

POR TELEGRAMO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 14
Interior	71 05
Exterior	77 90
Amortizable	80 90
Amortizable moderno	92 55
Cubas 1896	84 85
Cubas 1890	70 65
Acciones del Banco	501 00
Tabacalera	384 50
Aduanas	103 05
Filipinas	90 50

Cambios.

Frances	34 60
Liras	33 75

Sucesor de Morgades

Madrid 14 (22'15)

Telegrafían de Barcelona que el vicario apostólico Sr. Cortés, se ha encargado interinamente del obispado de aquella diócesis.—Guerra.

Cargos militares

Madrid 14 (22'15)

Se indica para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Dapujols.

Para la presidencia de la Junta consultiva al general Bergés.—Guerra.

Victor Balaguer

Madrid 14 (22'15)

Comunican de Barcelona que el cadáver de D. Victor Balaguer será mañana embalsamado.

Se le trasladará después á la biblioteca de Villanueva y Geltrú.—Guerra.

Victimas en Japón

Madrid 14 (22'15)

Dicen del Japón que las fuertes tempestades que han descargado recientemente en aquellas regiones han causado centenares de víctimas.—Guerra.

DINERO | San Jeronimo | DINERO
CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
de
RAFAEL F. RUBIO
Dinero por alhajas, ropas y otros efectos
ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA
GRANADA
SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Romero Robledo

Madrid 14 (22'15)

El Sr. Romero Robledo ha marchado hoy á Antequera, donde permanecerá una temporada.—Guerra.

Los carlistas

Madrid 14 (22'15)

Los diputados carlistas niegan que el partido tenga iniciativa alguna en la agitación que actualmente se nota en la frontera.

Esta agitación la creen obra exclusiva de algunos especuladores de Bolsa.—Guerra.

Declaraciones de Silvela

Madrid 14 (22'15)

El «Heraldo de Madrid» de esta noche publica unas declaraciones políticas del Sr. Silvela que han causado bastante impresión en los círculos políticos.

Sostiene el Sr. Silvela que la mayoría parlamentaria se mantiene unida y compacta, á pesar de cuanto se ha dicho por la prensa valiéndose de rupturas y descomposiciones.

Los conservadores, dice además, deben continuar en el poder realizando su misión y desarrollando su programa hasta la mayoría de edad de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En esta época sería el momento apropiado á juicio del Sr. Silvela para que entren los liberales.

Hasta tanto apoyará á Azoárraga impidiendo que caiga: si á pesar de esto lo derrotan se considerará él derrotado.

Estas declaraciones están siendo objeto de muchos y animados comentarios.—Guerra.

Nuevos modelos de sombreros

Se han recibido en casa viuda é hijos de A. ALHAMA en sombreros CHRISTY'S de LONDRES los más bonitos y elegantes conocidos.

Fiense en los escaparates.
Reyes Católicos 29.—SUCURSAL, Reyes Católicos, 26.

Hijos de URRUTIA

5, REYES CATOLICOS, 5.

Acabamos de recibir una importante remesa de especialidades para nuestra fabricación de calzados, entre ellos lo mejor en pieles de Rusia, Tafilete, Charol Norte Americano, Nutria, Taca, Cueros Ingleses, etc., etc., y merced á las ventajas que obtenemos comprando grandes partidas en los principales centros de producción, podemos vender á los precios señalados en otros establecimientos para calzados inferiores.

Accidentes del trabajo. Véase anuncio cuarta plana La Societé Generale.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilico. Para detall s léase en 4.ª página. Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilico COSTANZI.

Queda abierta

ya la suscripción á la «Ilustración Artística», para el presente año de 1901, que regala á los señores suscriptores, durante el año, cinco lujosos tomos de gran mérito literario, y encuadernados artísticamente. A más, regala la suscripción del periódico «El Salón de la Moda», dedicado á las señoras y señoritas. Es la revista más autorizada como instructiva, modas y labores.

Se reparte dicha «Ilustración Artística» semanalmente, y vale una peseta, que se paga al recibirla todas las semanas. Los regalos dichos, importan 50 pesetas. Ha empezado el año 20 de su publicación. La inmensa tía que se hace de dicha «Ilustración», ha hecho susceptible, los regalos incomprensibles, que hace la casa editorial.

Se suscribe en Granada, en la Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7. (Acera de la Audiencia). Único punto de suscripción en Granada y su provincia.

Enfermedades sífilíticas

Consulta á cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos á las 11.—Calle de Enriqueta Lezano, número 11.

Muebles de lujo

hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.—Exposición permanente, Acera del Casino 29

OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastarda, redonda, francesa, italiana, itálica (para planitos), gótica, alemana, romana, grifa, báltica, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para mas detalles y matrícula, en la

Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón Placeta de Cuchilleros 1 (Tienda)

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle.

Consulta médica gratuita y reconocimientos, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente á la Gran Vía.

Se venden: Una guillotina grande para tipografía, y otra apropiada para cortar papel de fumar ó muestras, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5.

61 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

lios de Ligia, y le dió su bendición. Su semblante irradiaba una voluntad celeste.

—He pecado contra la misericordia,—dijo entonces Crispo,—pero me figuraba que al dejar que penetrara en su pecho un amor terrestre, había renegado á Cristo...

Pedro contestó:

—Yo le he negado tres veces, y no obstante, él me ha perdonado y me ha ordenado ser el pastor de su rebaño.

—Y además,—terminó Crispo.—Vinicios es un augustano...

—Cristo ha entendido corazones más duros,—replicó Pedro.

Entonces, Pablo de Tarso, que hasta entonces había guardado silencio, dijo:

—Yo soy aquel que perseguía y llevaba á la muerte á los servidores de Cristo. Yo soy el que mientras martirizaban á Etien, guardaba los vestidos de los verdugos. Yo quería borrar la verdad de la superficie de la tierra, y no obstante, el señor me ha destinado á predicarle por toda la tierra. Lo he predicado

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

en Judea, en Grecia, en las Islas, y en esta Ciudad impía, cuando por primera vez estuve prisionero. Y ahora, que mi superior Pedro, me ha llamado cerca de él, vengo aún á echar la buena semilla en este terreno pedregoso que el Señor fertilizará y producirá una cosecha abundante.

Levantóse, y aquel cuerpo pequeño encorvado, pareció en aquel momento á Crispo, lo que era en realidad, un gigante que removería el mundo en sus cimientos, y que se haría dueño de los hombres y de las tierras.

CAPITULO VI.

PETRONIO Á VINICIO.

«Por favor, querido, no imites en tus cartas ni á los lacedemonios, ni á Julio César. Si al menos hubieras como él, podido escribir *Veni, vidi, vici*, comprendería tu consición. ¡Pero tu carta solo significa *Veni, vidi, fugi*! y como al go extraordinario te ha ocurrido, la cosa requiere aclaraciones. No he podido creer á mis ojos cuando he leído que ese ligio había ahogado á Croton tan fácilmente como un perro caledonio estrangula á un lobo en las gargantas de la Hibernia. Ese hombre vale lo que pesa en oro, y solo en él consistirá llegar á ser el favorito de César. A mi regreso á Roma, es preciso que yo entable más amplias relaciones con él; lo haré fundir en bronce. Barba de Bronce reventará de curiosidad cuando yo le diga que es una estatua del natural.

«Los bellos cuerpos de atletas son ca-

da vez más raros en Italia y en Grecia. Inútil hablar de Oriente. En cuanto á los germanos, sus músculos desaparecen en sus envolturas de grasa, y existe en ellos más masa que fuerza. Procura saber si ese ligio es una excepción, ó si en su país se encuentran otros hombres de esa especie. Supón que tú y yo fuésemos encargados de organizar juegos: sería conveniente saber donde se encuentran los mejores atletas.

«Tú has salido sano de tus terribles garras. ¡Gracias les sean dadas á los dioses de Oriente y Occidente! Pero el ser patricio y personaje consular, no te habrá sido sin duda, inútil... Todas esas aventuras, de que eres el héroe, me dejan estupefacto: ese cementerio en el que te encontraste en medio de cristianos, esos mismos cristianos, su manera de proceder contigo, la nueva fuga de Ligia, y la tristeza y la inquietud que exhala tu carta, me intrigan. Dame explicaciones, porque hay una multitud de cosas que no comprendo, y si quieres que te diga la verdad, sabe que no comprendo ni á los cristianos, ni á Ligia, ni á tí. No te extrañe, que yo, que no me intereso por nada más que por mí mismo, te interrogue tan avidamente. He contribuido á lo que está ocurriendo y hasta cierto punto me corresponde. Escríbele en seguida, porque no te puedo asegurar con exactitud cuando nos volveremos á ver. Los proyectos se suceden en la cabeza de Barba de Bronce, como los vientos en primavera. Está en Benevento, de donde tiene la intención de partir para Grecia sin volver á Ro-

ma. Tigelino no obstante le aconseja que vuelva, por algún tiempo al menos, pues el pueblo sintiendo la añoranza de su persona (lee: los juegos y el pan) podría rebelarse. No sé lo que decidirá. Si se decide por Grecia, tal vez sentiremos deseos de ir á Egipto. Yo insistiría gustoso en que vinieras con nosotros, pues me figuro que en tu estado de alma, el viaje y nuestras distracciones serían un remedio excelente; pero podría suceder que ya no nos encontráramos aquí. De todos modos, será mucho mejor que vayas á reposar en tus haciendas de Sicilia, que, que permanezcas en Roma. Háblame mucho de tí en tu carta. No hago ningún voto por tí, como no sea por tu salud, pues ¡por Polux! que no sé qué desearé.»

Vinicio no experimentó al principio ningún deseo de contestar. La contestación no serviría para nada ni para nadie, nada aclararía, ni decidiría nada. Y después, Petronio no le comprendería nunca: algo había sobrevenido que les separaba.

El joven tribuno se hallaba aún muy débil cuando abandonó el Transtiber, para habitar su deliciosa insula de las Carinas, y los primeros días había experimentado alguna voluptuosidad al encontrarse en un medio de bienestar y de lujo. Pero no tardó en notar que todo aquello que hasta entonces había constituido el interés de su vida, ó ya no existía para él, ó había caído en las proporciones de lo ínfimo. Tenía también el sentimiento que los hilos que hasta

entonces ligaban su alma á la vida, habían sido rotos, y que no se habían tendido nuevos. La idea de que podía partir para Benevento, de allí para Grecia, y amontonar laboriosamente locuras sobre extravagancias, le pareció miserable. «¿Para qué? ¿Qué conseguiría?» Por primera vez pensó que la conversación, con Petronio, su ingenio, su verbo, sus preciosas ideas, su atildamiento en el decir, no le proporcionaban más que placeres inseguros.

Pero por otra parte la soledad empezaba á pesarle. Todos sus amigos estaban en Benevento con César. A veces se imaginaba que si hablase con alguno, de los pensamientos de que sentía preñada su alma, podía abrazarlos mejor, coordinarlos y comprenderlos. Contestaría, pues, á Petronio, y sin hallarse del todo decidido á enviarle la respuesta, la redactó en estos términos:

«Quieres que te escriba más extensamente y yo accedo; pero conseguiré ser más explícito. No lo sé. Noto en mí muchos enigmas. Te he hablado de mi permanencia entre los cristianos, de su manera de proceder con sus enemigos, entre los que estaban en su derecho de contarnos á mí y á Chilon, en fin de la bondad con que he sido tratado, y de la desaparición de Ligia. No, querido, no porque soy el hijo de un personaje consular me han respetado. Las consideraciones no existen para ellos; han perdonado lo mismo á Chilon, á pesar de que yo mismo les dije que lo enterrarán en el jardín.

«Te aseguro que si yo hubiese estado

